SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4895 *ARKLAN ARQUITECTOS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 374/10, seguido en este Juzgado a instancia de Damián Zugravu, Ioan Vizeteu contra la empresa Arklan Arquitectos, S. L., se ha dictado decreto con fecha 21-02-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.350,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012293-1

cve: BORME-C-2011-4895